UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

ACTA DE ACTIVIDADES DEL COLEGIO ACADÉMICO DE LA CARRERA DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN ORDINARIA

8 DE OCTUBRE DE 2015

Inicio la sesión a las 12:07 horas del día 8 de octubre del presente, presidida por el Presidente del COAC Mario Alfredo Rodríguez León, con los siguientes puntos.

Punto 1. Lista de asistencia

Punto 2. Instalación del quórum

Punto 3. Lectura de minutas anteriores.

Punto 4. Curso Introductorio. Al respecto, se hicieron observaciones sobre dificultades para la realización del curso introductorio, entre ellas, se hizo mención de que las aulas están cerradas y en ocasiones esperar a que haya quien las abra, otra observación fue la falta de internet y la falta de energía eléctrica hasta por una semana completa. Se resaltó la necesidad del internet por la modalidad en la que se encuentra estructurado el curso. Con respecto a la plataforma se hizo la observación que se ha dificultado el acceso a la misma por lo que hay atrasos en la revisión de tareas y en ocasiones imposibilidad de recuperar materiales de trabajo, lo anterior, se ha visto reflejado en el incumplimiento de tareas por parte de los alumnos.

En cuanto a la asistencia y rendimiento de los alumnos se comentó que el 30% cumple con tareas, el 40% no cumple y el 30% tiene dificultades para acceder a la plataforma. En cuanto a asistencias, se ha notado una franca disminución de asistencias teniendo en ocasiones la necesidad de fusionar dos grupos.

Se acordó que con la finalidad de que los materiales se suban con el tiempo necesario para su revisión, se entreguen con una semana de anticipación directamente al Lic. José Francisco Rodríguez Salazar.

Se insistirá con el Secretario de Planeación para que las aulas estén abiertas y limpias para su uso.

La carrera de médico cirujano apoyará a los profesores con cañón y computadora para el desarrollo del curso introductorio.

Punto 5. Servicio Social 2016. Dr. Alfredo Rodríguez L., lee el documento de la Fundación Gonzalo Río Arronte sobre el otorgamiento de donativo para financiar el Proyecto con registro No. S-524 titulado "*Programa Supervisado de Formación y Desarrollo Académico para el Servicio Social de la Carrera de Médico Cirujano en el Área Rural*", el Patronato de la Fundación Gonzalo Río Arronte autorizó la cantidad de 1'890,000.00.

Lo anterior, fundamentado en el deterioro de la seguridad en el servicio social, el aumento de programas que deben atender los pasantes tales como becas, progresa, seguro popular de salud, se hace mención que los alumnos son utilizados como mano de obra barata, y la información que se les solicita cada vez va en aumento y la entrega de la misma corre a cuenta de los pasantes. El programa incluye beca para 100 alumnos, 100 computadoras con servicio a internet o satelital, modem, e impresoras, la carrera debe proponer 100 campos clínicos rurales para que se lleve a cabo este programa.

Dr. Rodríguez L. informa que la entrega de plazas de Servicio Social se está considerando el que sea fuera de la dependencia y con fecha programada ante la CIFRHUS del 22 de enero de 2016 y todo sea de manera electrónica, posteriormente se les mostrará a los miembros del COAC el procedimiento.

Dra. Delgado J., comentó que hay 223 alumnos en la lista nominal para la entrega de las plazas.

Punto 6. Subcomisión de Investigación.

Se solicita la presentación del Plan de Trabajo al Presidente de la Subcomisión de Investigación.

Dr. Contreras G. Se cambia reunión del Subcomité de Investigación para el martes 13 de octubre 2015 a las 10:00 horas.

Punto 7. Congreso de Investigación. El Dr. Rodríguez comentó que el día 23 de octubre le corresponde a la carrera de Médico Cirujano la organización de dicho evento y hace la invitación para la serie de actividades programadas, haciendo énfasis que está confirmada la asistencia del Dr. Ruy Pérez Tamayo.

La Dra. Ponce López propuso hacer difusión e invitación abierta, ya que varios médicos estarían muy interesados en asistir.

Punto 8. Asuntos generales. Dra. Torres Vaca preguntó sobre los avances que se han realizado sobre las observaciones de la acreditación y solicita que el documento sea dado a conocer para que se pueda evaluar que tanto se ha avanzado al respecto.

Dr. Contreras G., hizo mención de que la carrera de médico cirujano cuenta con dos cuerpos colegiados y que se debe definir cuales son las actividades propias de cada uno.

Dra. Ríos B., informa que en las clínicas no hay pacientes para la práctica clínica y sugiere que se deben buscar estrategias para que haya pacientes, y propone la firma de convenios externos para que se puedan canalizar pacientes de otras entidades.

Se cierra la sesión del Colegio Académico de la Carrera de Médico Cirujano a las trece cuarenta y seis horas.

ATENTAMENTE

COLEGIO ACADÉMICO DE CARRERA